

COMPañIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL "CHACARITA S.A"



RUC: 1291791104801
FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1998
VENTANAS-LOS RIOS - ECUADOR
EMAIL:TRANSPORTECHACARITA_SA@OUTLOOK.COM
CELULAR: 0983563526/05292814

COMPañIA CHACARITA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el cantón Ventanas, Provincia de los Ríos, siendo las 18:00pm en el Auditorio del Cuerpo de Bomberos ubicado en las calles Velasco Ibarra y Bolívar, se reunieron los accionistas de la Compañía de Transporte Intracantonal Urbano y Rural **CHACARITA S.A.**

Siendo las 18:40, el Presidente de la Compañía Sr Franklin Solís Chérrez toma la palabra y da la bienvenida a los socios-accionistas, agradece la asistencia a esta Junta General Extraordinaria y recuerda que la misma fue convocada para aprobar el balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias que comprende el periodo fiscal 2019, los mismos que en la Junta General Ordinaria efectuada en Febrero 20 del 2020 y que por errores técnicos no fueron aprobados por la sala, la sala estipuló que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias fueran analizados y revisados por un profesional en la materia para que los mismos llevaran firma de responsabilidad de un Contador o afines, aprovecha también la oportunidad para explicar a los allí presentes mantener el debido distanciamiento personal de acuerdo a la colocación de las sillas, de igual manera informa a los señores socios que al ingresar a esta sala de sesiones cada uno de ellos fue verificada su temperatura y se proveyó del alcohol así como del gel antiséptico para que puedan desinfectar sus manos igual pidió a los presentes evitar el saludo acostumbrado del apretón de manos para minimizar cualquier riesgo de contagio, dicho esto dio por iniciada la Junta General y pidió a la Srta. Secretaria Ing. Fanny Méndez que dé lectura a la convocatoria y el orden del día.

Se dio la debida lectura a la convocatoria, la misma que reposa en los archivos y se detalla a continuación el orden del día:

1. Apertura de la Junta General (Presidente)
2. Constatación del Quorum
3. Informes del Presidente, Gerente y Comisario
4. Informe y Aprobación del Balance del periodo fiscal 2019
5. Análisis de la situación económica de la compañía (necesidad de un crédito)
6. Resolución sobre cambios de nombres y registro del Disco # 27
7. varios

2.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- tomándose la asistencia a los presentes con la ayuda del listado impreso de la SUPERCAS por lo que se contabilizó **33 accionistas**

presentes, cuyas firmas de responsabilidad reposan en los registros de la Compañía los mismos que dan el aval necesario para la conformación del quorum reglamentario, los cuales representan 513 acciones del capital total suscrito que conforman el 64.13% incluido las acciones que están en dominio de la Compañía.

3.- INFORMES DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.- en este punto tanto el señor Presidente Franklin Solís así como el señor Gerente Andrés Cuadra hicieron conocer a la sala que los informes de ellos son los mismos que ya habían hecho conocer en Junta General anterior los mismos que reposan en los archivos de la compañía.

4.- INFORME Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL PERÍODO FISCAL 2019.- en este punto se pidió a la Sra. CPA Martha Díaz Pacheco profesional que fue contratada para elaborar el Balance del periodo fiscal 2019 quien con la ayuda de la tecnología (proyector) explico de una manera pormenorizada punto a punto las debidas cuentas y valores allí atribuidos comunicando a la sala que ella había revisado detalladamente toda la información de ingresos y egresos así como libros bancos y estados de cuentas para ella poder tener la seguridad de entregar a los señores socios-accionistas un producto de primera mano al finalizar la explicación de todos los valores y saldos la CPA Martha Díaz también hizo conocer que adjunto al balance incluyó notas explicativas que dilucidan cualquier duda de los presentes más aún que ella mismo estaba presta a contestar todas las inquietudes que pudieran tener. Lo cual se constató al contestar las preguntas que fueron hechas por los socios y que una a una fue disipando sus inquietudes, acto seguido y observando que ya no quedaban más inquietudes el socio Ing. Jimmy Córdova Loor solicitó al señor Gerente pasar a tomar consenso de la aprobación del balance moción que fue respaldada por el socio Iván Chernes Bravo, el socio Jacinto Onofre Franco, y de igual manera por el socio Javier Rivas Chávez. Acto seguido tomo la palabra el señor Gerente Andrés Cuadra Franco pidiendo a la Srta. Secretaria constatar en la pizarra la voluntad de los presentes sobre si aprobaban o no el Balance, dando como resultado que, 31 de los socios allí presentes votaron a favor de la aprobación del balance y 2 socios votaron por la no aprobación del balance declarándose que por mayoría de votos el Balance del periodo fiscal 2019 quedo Aprobado, tal y como se lo presento en la Sala.

5.-ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA (necesidad de un crédito).- en este punto el sr. Gerente Andrés Cuadra Franco explico a la sala la situación delicada que está pasando la Compañía para poder mantenerse operativa debido a la Pandemia que se está viviendo, ya que los ingresos por las aportaciones de los socios no alcanzan a cubrir los costos básicos de operación y más aún que la Compañía tiene una deuda por cancelar de \$ 17.901,70 al mes de Diciembre del 2020, misma que está cerca a cumplirse el plazo, explicando a la sala que una recuperación económica de la compañía estaba muy lejos de suceder por lo que se ve necesario de poder solicitar un crédito a la banca privada de \$ 25.000 (dólares) los mismos que nos permitirían poder cancelar la deuda pendiente y mantener el saldo restante para cancelar sueldos administrativos para continuar operando como compañía.

El señor socio Sixto Tobar Briones pidió la palabra y dijo a sus compañeros que no había otra opción para cumplir con las obligaciones que la compañía mantiene por lo que el mocionó estar de acuerdo con adquirir un crédito de \$ 25.000 (dólares), el señor socio Willian Espín Calero apoyo la moción y de igual manera lo hizo la socia Angélica Muñoz Meza quien expuso y reconoció que era la mejor opción que teníamos como compañía.

Así mismo se tomó la Resolución de bajar el valor de la cuota de Administración a \$ 20.00 (dólares) semanales debido a la complicada situación por la pandemia, y además de acordar que hasta el mes de Diciembre todos los socios deben estar al día en sus obligaciones Administrativas.

No habiendo ninguna otra propuesta el señor Gerente Andrés Cuadra Franco pidió a la sala usar el derecho a la democracia y que cada uno se pronunciara si aceptaban o no el plan de endeudamiento y el plan de pagos hasta el mes de Diciembre del 2020 dando como resultado que los 33 socios allí presentes dieron su voto a favor.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE CAMBIOS DE NOMBRES Y REGISTRO DEL DISCO # 27.- el señor Presidente Franklin Solís Chérrez explico a la sala que había una situación especial que debería ser resuelta por la junta general para acto seguido permitir que el socio Luis Lema Quishpe detalle y solicite lo que el necesita de la sala, siendo que él tiene dos vehículos a su nombre con la intención de adquirir un tercero pidió a la sala se le permita hacer la transferencia del vehículo Disco # 27 incluido las acciones y derechos a su hijastro el señor Carlos Felipe del Rosario Muñoz y por tratarse de un intercambio de acciones entre miembros de la familia y él tiene que hacer dos registros de socio por lo que necesita que se le exonere los pagos correspondientes que dicta el reglamento general que deben ser cancelados cuando ingresa un nuevo socio, el propuso a la sala cancelar \$ 500 (dólares) por cada registro.

El señor Efraín Moyano Guerrero tomo la palabra y explico a la sala que el pedido que solicitaba el compañero Luis Lema Quishpe era justo por la situación económica que se está viviendo por lo que él propone a la sala aceptar su pedido, la sala de una manera unánime aceptó de una manera excepcional el pedido del socio Luis Lema Quishpe sin alterar lo que determina el Reglamento General y Resoluciones ya dispuestas.

VIARIOS.- después de atender algunas situaciones del ámbito social entre socios se dio por finalizada la Junta General Extraordinaria lo cual ocurrió a las 21:40.

Atentamente:


Sr. Solís Chérrez Franklin Martín
PRESIDENTE


Ing. Méndez Santana Fanny
SECRETARIA